



**I. FICHA PERFIL DE CARGO OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE QUINTA NORMAL,
BUSCA 1 PROFESIONAL: TRABAJADOR SOCIAL**

Condiciones de trabajo	Convenio de prestación de servicios a Honorarios, continuidad sujeta a evaluación.
Vacantes	01
Contraprestación de dinero mensual	\$800.000.- pesos bruto
Horario	44 horas semanales, durante el horario de funcionamiento de la municipalidad y los requerimientos del programa.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	- Trabajador/a Social
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	- Dirección de Desarrollo Comunitario - Oficina ubicada en Ernesto Samitt 1047, Quinta Normal. - Oficina OPD
Cargo superior al que reporta	- Coordinador OPD

2. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educacional	- Título profesional de Trabajador/a Social, deseable formación en área infanto juvenil.
Experiencia y competencias	- Experiencia laboral de al menos 2 años en RED SENAME (MEJOR NIÑEZ) - Conocimiento y capacidad de elaboración de informes psicosociales. - Ingreso y egresos en SENAINFO - Realización de evaluaciones sociales - Conocimiento sobre el área psicojurídica - Conocimientos sobre la Convención de los Derechos del Niño. - Conocimiento sobre programas red SENAME (MEJOR NIÑEZ)
Especialización	- Profesión Trabajador/a Social (excluyente)

3. OBJETIVOS DEL CARGO

<ul style="list-style-type: none">- Realizar despeje psicosocial de situaciones de vulneración de derechos de baja, mediana y alta complejidad.- Generar acciones de promoción y prevención de vulneración de derechos, realizando



- coordinaciones directas con Red Mejor Niñez e instituciones interventoras en la red infancia.
- Elaborar y ejecutar planes de intervención individual, Familiar y comunitarios para resolución de situaciones de vulneración de derechos ingresados a OPD.
- Elaborar informes a Tribunal de Familia.
- Elaborar informes descriptivos de vulneración de derechos, situación actual, seguimiento y monitoreo de niños, niñas, adolescentes y sus familias, con la finalidad de clarificar y evidenciar las vulneraciones de derechos de los cuales son objetos.
- Participar en los hitos y actividades de promoción, prevención y difusión de derechos de la OPD a nivel intersectorial y municipal.
- Participar en instancias de gestión municipal.

4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none">- Alta tolerancia a la frustración y capacidad para dar respuesta ante situaciones de presión.- Alta motivación para el logro de objetivos- Proactividad y motivación para el aprendizaje.- Orientación al Usuario- Disposición para trabajo en terreno- Responsabilidad y motivación por el cumplimiento de acciones asociadas al programa.
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento y capacidad de elaboración de informes psicosociales.- Conocimiento técnico de plataforma SENAINFO/ Mejor Niñez y Oficina Judicial virtual- Manejo de Software computaciones Microsoft Office (Nivel intermedio)

5- CONDICIONES GENERALES

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación. Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso. Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos



para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor. Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.

6 - RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a través de correo francisco.boza@quintanormal.cl Señalando cargo: Trabajador social OPD
El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto a contar del 17 al 23 de enero 2023 hasta las 23:59 hrs.

PLAZO DE POSTULACIÓN:

17- 01- 2023 / 23-01-2023

FECHA DE INICIO:

17 de enero 2023

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Curriculum vitae
- Certificado de título
- Certificado de Antecedentes
- Copia de cédula de identidad
- Certificado de inhabilidad para trabajar con NNA

Enviar antecedentes al correo electrónico	francisco.boza@quintanormal.cl
Asunto	“Trabajador Social OPD Quinta Normal” **Se llamará a entrevista hasta 4 postulantes con la mejor evaluación curricular**